

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

El orden simbólico como condición necesaria de la diferencia.

Montesano, Haydée.

Cita:

Montesano, Haydée (2019). *El orden simbólico como condición necesaria de la diferencia. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/457>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/ou5>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL ORDEN SIMBÓLICO COMO CONDICIÓN NECESARIA DE LA DIFERENCIA

Montesano, Haydée

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Argentina

RESUMEN

El propósito de traer a consideración este desarrollo es analizar desde la perspectiva del discurso del psicoanálisis cómo se articulan el campo del sujeto efecto del decir y el orden simbólico que regula una determinada época. Nuestro interés específico es analizar la posibilidad de la diferencia como dato estructural, en tanto se verifican diversas formas de construcción social y cultural en su relación con el efecto sujeto en lo que atañe a género y sexuación.

Palabras clave

Orden simbólico - Discurso - Género - Sexuación - Psicoanálisis

ABSTRACT

THE SYMBOLIC ORDER AS A NECESSARY CONDITION OF THE DIFFERENCE

The purpose of bringing this development into consideration is to analyze from the perspective of the discourse of psychoanalysis how the field of the subject effect of saying is articulated with the symbolic order that regulates a certain epoch. Our specific interest is to analyze the possibility of the difference as a structural data, while different forms of social and cultural construction are verified in their relation with the subject effect in regard to gender and Sexuation.

Key words

Symbolic order - Discourse - Gender - Sexuation

Introducción:

Las leyes de Identidad de género y Matrimonio igualitario inscribieron en nuestra sociedad la existencia de realidades excluidas de un orden simbólico regulado por una concepción naturalista y esencialista. Necesariamente, estas dos leyes impactaron no solamente en el imaginario social, sino que impulsaron una serie de cambios asociados a esta ampliación de derechos. Desde la reconsideración de los parámetros para definir parentalidad, hasta la distinción, ahora imprescindible, entre género y sexualidad, se reformularon códigos y se legitimaron debates que, hasta ese momento, se habían rechazado desde las voces apocalípticas que pontificaban sobre los riesgos de desviarse de lo "natural".

Podemos pensar que el paradigma que sostiene a la naturaleza como el eje ordenador de las normalidades se vio conmovido

por sanciones jurídicas que habilitaron los interrogantes que responden a otros paradigmas, los que en buena medida no sólo ponen en cuestión a la naturaleza, sino que rechazan la noción misma de normalidad.

Llegados a este punto no podemos omitir un dato previo, los debates mencionados ya contaban con el antecedente de la conmoción creada por las nuevas tecnologías de reproducción asistida (T.R.H.A.) que instalaron en el horizonte una gama de posibilidades impensadas desde el régimen "natural" para el acceso a procrear, dando lugar entre otras derivaciones a las nuevas parentalidades.

Al recapitular, podemos sostener que estos dos puntos de inflexión -las T.R.H.A. y la ampliación de derechos en género y matrimonio- conmocionaron el modelo hegemónico naturalista a partir de las nuevas significaciones de los términos que, desde esa perspectiva, ordenan como universo cerrado la continuidad del linaje humano. La mujer, el hombre, el hijo, el sexo y el amor quedaron interrogados en una doble vertiente; por una parte, se pone en cuestión que cada término pueda ser concebido como algo en sí mismo. Por la otra y relacionado con lo anterior, si cada término sólo es pensable en su relación con los otros, advertimos que ingresan con distintos valores según sea la relación que los articula.

Una primera lectura nos permite establecer que ha quedado de manifiesto el orden simbólico; tanto el que expresa de manera manifiesta a lo simbólico como fundamente de la subjetividad, como el que sostiene que la naturaleza determina la condición ontológica de cada término, omitiendo, en este caso, que siempre se trata de un cierto orden simbólico que ordena los términos según una legalidad específica.

A partir de esta consideración, podemos proponer como hipótesis, que la conmoción que produjeron las TRHA se debe al desagregado entre sexualidad y procreación, en tanto pone en cuestión el "acto sexual" como condición ineludible. Pero más allá del impacto sobre el sentido común, el punto crucial es que desorganizó el conjunto de los términos ya enumerados en párrafos precedentes, de tal modo que alteró el valor con el que se registra a cada uno de ellos.

El propósito de traer a consideración este desarrollo es analizar desde la perspectiva del discurso del psicoanálisis cómo se articula el campo del sujeto efecto del decir y el orden simbólico que regula una determinada época. Nuestro interés específico

es analizar la posibilidad de la diferencia como dato estructural, en tanto se verifican diversas formas de construcción social y cultural en su relación con el efecto sujeto en lo que atañe a género y sexuación.

Para avanzar en este análisis, primero vamos a presentar una síntesis de las principales ideas planteadas por Louis-George Tin en su libro "La invención de la cultura heterosexual". A continuación trabajaremos con algunos párrafos del seminario 11 de Jacques Lacan respecto de "la realidad sexual del inconciente".

La invención de la cultura heterosexual:

El recorrido que nos propone este texto es situar el pasaje de una sociedad culturalmente definida por el autor como *homosocial* a la cultura *heterosexual* que se va gestando a partir del siglo XII. La investigación de Tin se basa metodológicamente en el análisis de obras literarias de la época como soporte de construcción de una historia de la sexualidad. Será clave acentuar el valor con el que se presenta el término historia, dado que es planteado como "el orden del tiempo" en oposición al "orden natural".

Este primer planteo tiene implicancias en la posición epistemológica que asume el autor, ya que propone pensar a la heterosexualidad por fuera del orden natural; aclarando que si bien, la reproducción en términos biológicos es heterosexual, el sesgo que él aborda es el de la cultura heterosexual como una construcción entre otras.

Para señalar la orientación de la investigación de Til, recurrimos a la siguiente cita:

Dado que la cultura heterosexual debe ser aprehendida en la Historia, sería interesante preguntarse cuándo aparece en nuestra sociedad. De hecho, es hacia comienzos del siglo XII cuando surge en Occidente, gracias a la sociedad cortés. En efecto, en épocas anteriores la pareja hombre-mujer apenas si se ponderaba como tal. [...] En cambio a partir del siglo XII, la pareja pasa a ser un tema recurrente en los textos y las representaciones artísticas. [...] Constituye en sí misma un objeto cultural, e incluso un objeto de culto.

Til, L. (2012) p. 15

El movimiento de cambio que se suscita en la sociedad medieval, establecido a partir de la obra literaria que pone en escena al amor cortés, se inscribe en una tradición caballeresca que resistió arduamente las voces encendidas de los trovadores que cantaban a la *Dama*.

Los caballeros encarnaron durante el feudalismo el universo cultural que se basaba casi exclusivamente en una construcción de la masculinidad. Dicha masculinidad se caracterizó por cultivar los valores del coraje individual, el hombre probó y la sumisión leal al orden feudal; aspectos que podemos sintetizar como "la ética del vasallo" (Til, L. 2012).

La vida de los caballeros se desarrollaba alrededor de campañas militares, por lo tanto se alentaba a la camaradería lograda a fuerza de compartir situaciones riesgosas en los frentes de

batalla y estas circunstancias forjaban la amistad viril que en muchas ocasiones derivaba en vínculos apasionados.

Si bien para varios historiadores, como Georges Duby, este amor que exaltaba la acción heroica en pos del amigo, es considerado homosexual, para Til se trata de un vínculo *homosocial*. La explicación se apoya en que, si bien el amor viril es el único que está considerado como "el amor normal", no necesariamente estas relaciones se consumaban carnalmente.

De alguna manera, la condición social y cultural sobre la normalidad del amor entre caballeros es la contrapartida de la inclusión en los tratados médicos del amor a una mujer como una enfermedad tipificada. En ese sentido, la relación heterosexual es considerada necesaria pero al mismo tiempo accesoria; esto implica que no constituye un vínculo o lazo que se inscriba en el rango del amor, queda por fuera de esa condición.

Una de las tantas obras clásicas citadas en la investigación de Til es "El cantar de Roldán", en el que el encendido amor entre Roldán y Olivier excede las características de la amistad tal como se concibe en esta época. Como parte de su análisis, rescata un elemento que se constata en la mayoría de las épicas caballerescas, la semejanza entre los nombres de los personajes unidos por el amor; sea el caso de Yvon e Yvorie o Gérin y Gérier, esa aproximación de los patronímicos era interpretada como una predestinación a la unión en el amor, casi el alcance de la sublime perfección en ese encuentro, como es el caso de Ami y Amile. Esto se mantendrá, una vez instalado el amor cortés, en relación a los personajes predestinados al amor, pero en el vínculo heterosexual. Lo que importa destacar de esto es, que más allá de la ilusión de armonía perfecta, la cláusula de copertenencia del uno con el otro es de carácter léxico, semántico o, lo que es lo mismo, predeterminado por el lenguaje en su valor significativo. De alguna manera esto plantea un paradigma contrario al orden natural que implicaría suponer en el encuentro amoroso la fundamentación de la diferencia de los sexos como punto de partida básico, aun cuando ya estamos en el contexto de la cultura heterosexual.

El pasaje de la cultura homosocial a la heterosexualidad a partir del amor cortés, como ya anticipamos, se produjo bajo dos focos principales de resistencia.

Por una parte, la moral caballeresca se ve conmocionada por la aparición de la figura de la *Dama* como objeto de amor y devoción, figura que se ha interpretado como el sucedáneo del señor feudal, a quien se le cantan todas las glorias y a quien se le ofrecen las gestas heroicas en su honor. Cualquiera de estas descripciones caben tanto para el señor feudal como para la *Dama*.

El conflicto se plantea respecto de la *feminización* de los caballeros, leída en términos absolutamente ajenos a nuestra lógica actual, ya que el problema es la introducción misma de *lo femenino* como objeto de culto, entendiendo que estos requiebros amorosos conllevan a un abandono de la masculinidad propia de la amistad viril. Habrá que tomar en cuenta que esto no impli-

có que las mujeres pasan a ser valoradas e integradas al mundo social con plenitud de derechos y consideraciones, no deberíamos confundir la feminización del amor representado por la dama con el genérico *mujeres*.

El otro foco de resistencia es el que sostiene la iglesia, en la medida que el amor cortés introduce lo femenino como factor de deseo, lo que conlleva priorizar el carácter sexual del vínculo; de tal modo que esto deriva en el riesgo de la concupiscencia en el orden de un mundo al que se lo quiere convertir a la espiritualidad del cristianismo, tal como lo explica Til:

La cultura cristiana no estaba concebida para acoger el imaginario cortés. Respondía a la emulación de Jesucristo, soltero inveterado, hijo de una virgen, que llamaba a sus apóstoles y discípulos a abandonar mujer e hijos para seguir al Hijo de Dios. (Til, L. 2012)

El interés que presenta la revisión de estos dos focos de resistencia, radica en que se produce en cada uno de ellos la problematización de dos aspectos diferenciables: el género y el sexo. Si para la moral feudal el cuestionamiento era la inclusión de lo femenino, los caballeros se encontraron con un problema de *género*; mientras que para la iglesia la heterosexualidad planteaba un problema de *sexo*.

Como cierre de este punto, importa señalar que el recorrido propuesto pone de manifiesto la condición para pensar el campo de la subjetividad, entendiendo que se trata de las diversas configuraciones de un orden simbólico que en cada cultura y época organizan y regulan los lazos sociales.

Discurso del psicoanálisis:

En el marco del seminario 11, a instancias del recorrido de lo que se establece como conceptos fundamentales y puntualmente como parte del proceso de deconstrucción del concepto de transferencia, surge una primera formulación: “La transferencia es la puesta en acto de la realidad del inconciente” (Lacan, J. 1993 p.155). Unos párrafos más adelante, Lacan agrega que la realidad del inconciente sería realidad sexual, indicando que Freud ha subrayado como “consustancial” la dimensión del inconciente con la sexualidad.

Previo a desarrollar la fórmula planteada, al modo de una salvedad, indica que esta propuesta resulta problemática respecto del eje de su enseñanza, en lo que respecta al *inconciente estructurado como un lenguaje*. El modo en que presenta esta afirmación es planteando al inconciente como la derivación de los efectos de la *palabra* en la determinación del sujeto, en tanto “dimensión” donde el sujeto se determina.

En este punto considero fundamental despejar la acepción con la que habrá que considerar “palabra”. Según se puede leer en la versión digital *staferla*, el término utilizado es *parole*, que admite tanto “palabra” como “habla”. Tomando en cuenta que en nuestro texto de referencia alude al campo de determinación del sujeto, en el sentido de la condición que nos lleva a sostener la hipótesis de existencia de sujeto del inconciente, se trata en-

tonces de *habla*. De este modo queda claro que la determinación en juego es de *existencia* y, a su vez, aludir al *habla* nos exime de confundir con la palabra en la vertiente que la identifica como elemento del léxico. Esto será de gran importancia para sostener el desarrollo posterior de este escrito cuando se aborde la inexistencia de contenidos en el inconciente.

Por otra parte y siguiendo la lógica del texto de referencia, priorizar este aspecto es organizar la fórmula central de esta investigación en el eje de la “aprehensión del inconciente” en tanto ligado a una realidad que es la de la constitución del sujeto. Si acentúa ese punto de partida es porque ya se anticipa lo que luego en el desarrollo de la clase plantea explícitamente: el significante como condición lógica; por lo tanto, entiendo que es aquello que no podemos perder de vista en todo el avance del desarrollo.

Una vez establecido el criterio con el que se define al inconciente, pasemos a situar bajo qué estatuto ingresa la sexualidad, en tanto se la plantea como la realidad del inconciente; a lo que se agrega una afirmación de Lacan que dice sobre esta realidad del inconciente como realidad sexual que es una “verdad insostenible”. (Lacan, J. 1993 p.156) No conforme con esta afirmación, luego de señalar que “Freud lo recalca empecinadamente”, remata con la pregunta ¿Por qué es una realidad insostenible?. (idem) Me interesa dejar planteada esta cuestión para retomarla al momento de las conclusiones, tanto en la vertiente de lo “insostenible”, como así también el pasaje de “verdad” a “realidad”.

La vía por la que inicia Lacan su indagación sobre la relación inconciente – sexualidad, articulada en el término realidad, es la de plantear el alcance del conocimiento sobre el sexo en los tiempos en los que Freud formula la noción de inconciente, señalando el progreso sobre esta materia generados en años posteriores. Al respecto, comenta que toda esa información justamente no ha estado presente desde siempre y, a la hora de indicar el lugar que este conocimiento podría tener en nosotros, la sitúa en el campo de “nuestra imaginaria”.

Por otra parte, el dato rescatado es aquel que refiere a la división sexual -predominante en los seres vivos- que se constituye en la condición de continuidad del ser de cada especie. En este sentido, la subsistencia del ser de la especie se sostiene en cada individuo. Esta perpetuación implica que cada individuo está destinado a morir en el pasaje sucesorio, por lo tanto se plantea un lazo inevitable entre el sexo y la muerte.

A su vez, la división sexual para garantizar la continuidad de la especie implica la copulación entre los dos polos formulados en la división que, tal como lo dice Lacan: “la tradición secular se empeña en caracterizar como polo macho y polo hembra”(idem) esta división es soporte de la reproducción.

En torno a esto, que Lacan designa como “esta realidad fundamental”, se ordenan características secundarias que tienden a quedar agrupadas acompañando la finalidad reproductiva.

Y en este punto, luego de la presentación de estos argumentos,

Lacan dice como al pasar que en el registro biológico la diferenciación sexual se asocia a las características y funciones sexuales secundarias. Esta indicación, dicha así, como de paso, presenta un interés fundamental, dado que despeja cualquier vacilación que podría plantearse en lo que venía afirmándose en el texto previamente. Introducir la vertiente del registro biológico en el tema de la diferenciación sexual, permite establecer con claridad que hasta ese punto del desarrollo en la clase citada, la biología no operaba como campo de referencia; por lo tanto, el conjunto de lo dicho queda más articulado a otros discursos, por ejemplo la cuestión ontológica y la alusión a la “tradición secular”.

Esta interpretación del texto se avala en lo que Lacan plantea a continuación, en la vía de introducir desde la figura del “estructuralismo moderno” -claramente aludiendo a “Las estructuras elementales del parentesco” de Levy-Strauss- el juego de alianzas e intercambios ligados a la diferenciación sexual. Este planteo es presentado en oposición a la idea de la generación natural o del linaje biológico, por lo tanto es bajo el régimen del significante en su operatoria de término diferencial.

Esta formulación permite situar algunas derivaciones; por ejemplo, si el linaje no es biológico implica que la sucesión no se apoya en la naturaleza que ordena la genealogía desde una primera camada de individuos que sostienen en la continuidad biológica la aparición de la segunda camada de individuos y así sucesivamente. Todo indica que se trata de la combinatoria específica de la noción de estructura, propiciando una legalidad que inscribe los modos genealógicos de una descendencia.

A su vez, otra consecuencia es que si aceptamos que la estructura es el lenguaje y que de esta concepción se deriva la noción de inconciente, estamos considerando al inconciente vaciado de contenidos, ya que se trata de una combinatoria significativa, en la cual cada significante vale por oposición a los otros significantes. Dicho esto, es momento de retomar el otro asunto en cuestión, la idea del ser de una especie que se garantiza y expresa desde el individuo.

Podríamos suponer que ya con lo precedente respecto de la estructura elemental del parentesco la cuestión queda saldada. Sin embargo, importa explicitar que desde el discurso del psicoanálisis y la concepción de estructura que sostenemos, no habría en juego ninguna transmisión del ser de una especie; es más, pondremos en cuestión la posibilidad si quiera de suponer que el psicoanálisis maneje como categoría teórica la idea de especie y por lo tanto de individuo.

Para despejar esto último, nos vamos a remitir a un conjunto de consideraciones tomadas de la última clase del seminario internacional que dictó Alfredo Eidelsztein en el año 2017.

Pérdida de la vida y pérdida del ser:

El recorte que tomaremos de la clase de referencia es la subversión que se produce al plantear la pulsión de muerte rectificando el planteo freudiano sobre la pulsión en general y fundamen-

talmente en la vertiente de pulsión de vida.

La vía teórica que se propone allí es retomar el *mito de la laminilla* en tanto argumento crítico y contrario al escrito de Freud “Pulsiones y destino de pulsión”.

Tal como lo propone Eidelsztein, el *mito de la laminilla* es la maniobra de Lacan para responder a la concepción freudiana de la libido en términos energéticos, proponiendo en su lugar a la libido como un órgano, tanto en el sentido del órgano como instrumento como un órgano parte de un organismo. Sin embargo, veremos que se trata de un órgano imposible, dado que su condición es la de superficie, por lo tanto se caracteriza por ser bidimensional y no se corresponde con la espacialidad tridimensional propia de un organismo.

Tomo una cita de la clase de Alfredo Eidelsztein que nos ofrece una síntesis de suma claridad:

En los seres de reproducción sexuada, que es nuestro caso, el puro instinto de vida es aquello que como tal se pierde por nuestra condición sexuada. La libido es la laminilla, que es el puro instinto de vida, o sea la vida que no está en ningún órgano, que se pierde por nuestra condición biológica. (Eidelsztein, A. 2017)

A partir de esta cita, vemos como se puede retomar parte del planteo de la primera parte de este trabajo en la que quedó expresada la cuestión de la división sexual y el lazo: sexualidad – muerte, pero ahora incluimos la condición que esto imprime: la pérdida de la vida.

En el recorrido que realiza Eidelsztein para sostener estos argumentos pasa necesariamente por la noción de pulsión de vida. La resolución de esta forma de concebir la pulsión que propone Eidelsztein es la articulación del ser viviente -que tal como él lo señala equivale a la noción de individuo- y el sujeto efecto del significante.

La articulación es la condición paradójica que se genera a partir de la noción de “ser viviente” que pierde la vida y en tanto el sujeto en el individuo pierde la vida se inscribe con una connotación negativa.

A su vez, esto se articula con la condición de advenimiento del sujeto en el campo del Otro por vía del significante, lo que implica la pérdida del ser de sujeto; de allí su escritura como sujeto barrado. Es en ese sentido que se articula el sujeto dividido al ser viviente en tanto y justamente su condición mortal.

De esta configuración, se instituye un producto, ya que en la medida que del lado del ser viviente o individuo se ha perdido la vida, surgen los objetos “a” que representan esa pérdida de vida pero siempre articulada a la condición de sujeto en tanto se ha perdido el ser.

Por otra parte, habrá que considerar que la idea de pérdida en juego podría hacernos suponer que se trata de una existencia fehaciente que se perdido en el origen, como algo que estuvo y se perdió. En verdad, lo que está juego aquí es que lo perdido es el origen mismo, por eso la condición de mito para la laminilla por parte de Lacan.

Algunas consideraciones sobre el valor del término *realidad*

Si bien *realidad* no resulta ser el término central en nuestra investigación, de alguna manera tiene cierto peso en la consideración de la sintaxis de la frase que puso en movimiento estos desarrollos: “la realidad sexual del inconciente”. Trataremos de pensar un valor específico del término; valor entendido en el sentido lingüístico, por lo tanto en relación a los otros significantes y al lugar que ocupa en el orden de la oración, que es otra forma de plantear cómo entendemos la condición sintáctica.

La frase está construida como un enunciado que se sostiene en última instancia en el término “inconciente”, ya que se presenta la condición de su “realidad” caracterizada como “sexual”. A su vez, aun sin adentrarnos en el concepto de transferencia, debemos agregar que nuestra frase es presentada en el seminario como una cierta definición de dicha noción. Por lo tanto si “la transferencia es la puesta en acto de la *realidad sexual del inconciente*” se trata de un tener lugar en el dispositivo analítico del inconciente, entendido dicho dispositivo en sus dos posiciones: *analizante* – *analista*.

Solo con recapitular otros postulados planteados en el seminario de referencia, nos alcanza para recordar al menos dos puntos de interés, el primero es que la transferencia no es repetición de imagos parentales que se proyectan sobre la figura del analista. El segundo punto es establecer el estatus ético del inconciente, como oposición a un estatus óntico; unos párrafos previos a esta afirmación, Lacan descarta la condición ontológica del inconciente argumentando que no se trata de ser o no ser, sino de “no realizado”.

Si ponemos en relación los dos puntos referidos, podemos proponer que el término *realidad* inscribe cierta condición de la ética, en tanto capacidad de pasar de lo *no realizado* a lo *realizado*; en ese sentido, una forma de leer el término *realidad* es de aquello que se realiza. Por lo tanto, se trata del dispositivo de discurso en el que se hace posible en la relación transferencial cierta realización del inconciente pulsátil, el de la apertura y cierre que propone Lacan en este contexto.

La intención de este apartado del trabajo ha sido organizar una secuencia en la cual, partiendo de la expresión que puso en relación al inconciente con la sexualidad, en la mediación del término “realidad”, en tanto la realidad del inconciente es presentada como realidad sexual, nos resultara posible traer a consideración esa articulación específica efecto del discurso del psicoanálisis.

En el primer ítem de este apartado llegamos a la conclusión que la consideración de la sexualidad en el formato de una división macho / hembra se inscribe en una “tradicción secular” y, por lo tanto, no se apoya en determinismos esenciales de origen biológico que configurarían al inconciente como una representación fantasmal de lo que siempre arrastra un núcleo intraducible. Por el contrario, según pudimos establecer, dicha tradición secular es efecto de la preexistencia del significante

operando como combinatoria estructural que habilita la construcción de oposiciones desde la pura diferencia; lógica que no permite considerar “contenidos” en el inconciente estructurado como un lenguaje.

En continuidad con lo antedicho, podemos retomar lo que dejamos pendiente, respecto de la cuestión de lo insostenible de la verdad de la realidad sexual del inconciente y de por qué esa realidad es insostenible, junto a lo señalado como el pasaje de “verdad” a “realidad” en términos de insostenible. Al respecto y sin que esta primera aproximación clausure retomar lo en otra investigación, se podría plantear que dicha verdad no se sostiene en algún saber sobre el sexo; y a su vez, esa realidad no se sostiene en alguna ontología, sino que siempre depende de *realizarse*, tal como fue propuesto en el ítem que abordó el problema de la realidad.

Para concluir:

Si en la introducción habíamos propuesto que la modificación del orden simbólico genera la reformulación de los términos que configuran el conjunto de la continuidad del linaje humano, una vez presentado el texto de Tin, podemos aproximar algunas conclusiones. Tal el caso de advertir que previo a la cultura heterosexual, la reproducción al quedar reducida a su específica función, no estaba asociada a una sexualidad sostenida en la idealización del “acto sexual” como consumación del encuentro amoroso. Esto ya implica la diferencia de valor con el que operan los términos: mujer, hombre, hijo, sexo y amor, ya que si acordamos en que son “significantes” sólo significan conforme el sistema de relaciones que regula el orden simbólico del que participan.

Respecto de la interrogación desde la perspectiva del discurso del psicoanálisis de cómo se articula el campo del sujeto efecto del decir y el orden simbólico que regula una determinada época, claramente en los argumentos presentes en el seminario 11 surge la respuesta. Al tratarse de una combinatoria de la estructura, que por lo tanto carece de contenidos, la construcción de valores, la regulación de sentidos específicos de una época son construcciones culturales.

NOTA

i Staferla es un sitio de internet que aloja la desgrabación de todos los seminarios dictados por Jacques Lacan, sin edición o establecimiento del texto.

BIBLIOGRAFÍA

- Eidelsztein, A. (2017). Seminario internacional. Inédito.
Lacan, J. (1993). *El seminario. Libro 11*. Buenos Aires: Paidós.
Tin, L-G. (2012). *La invención de la cultura heterosexual*. Buenos Aires: El cuenco de plata.